

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 19 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.453.

## Nuestras Normales.

Ya en más de una ocasión hemos tratado desde nuestras columnas el asunto á que nos referimos y aceptuándolo de sumo interés para la provincia, no nos cansaremos de insistir en ello, sobre todo en esta ocasión en que se halla ya constituida nuestra Corporación provincial y existir en su seno personas de buena voluntad que han de estimar en lo que valen las justas aspiraciones de aquellos que por inspirarles confianza les otorgaron sus sufragios.

Con las reformas de Instrucción pública, cuyos decretos han aparecido ya en la *Gaceta*, vá á darse el caso de que nuestras Escuelas Normales, desaparezcan, si no procura poner remedio la Diputación provincial, pues en aquellos se ordena la supresión de dichos establecimientos que no tengan la categoría de superiores.

Es de gran interés conservar á todo trance nuestras Normales, que desde su creación son de las que más contingente han dado al Magisterio y en la actualidad, de las que cuentan con más matrícula, y si se llegase á la supresión, se privaría á la provincia de dos centros importantes de enseñanza y se perjudicarían grandemente las iniciativas de los que, siendo zamoranos, quisieran dedicarse á la carrera, toda vez que se les obligaría á ir á Salamanca ó Valladolid, lo cual equivale á privarles de la adquisición de ese honroso título.

El remedio al mal que nos amenaza está en manos de la Diputación, elevando pronto la categoría de las Normales á superiores; y si bien es cierto que ello gravaría algo el presupuesto provincial, no lo es menos que ese aumento podría pagarse sin trabajo; y en cambio se proporcionaría un gran bien á la provincia.

Comprendiendo sus intereses, muchas Diputaciones que sostenían como elementales sus escuelas, se han apresurado á elevarlas á superiores, entre ellas la de Soria, que indudablemente cuenta con menos medios económicos que nosotros.

Es de esperar, pues, que nuestros diputados estudien con calma esta cuestión y comprendan los perjuicios inmensos que se irrogan á Zamora con la supresión de las Normales, aparte de lo mucho que diría contra nosotros el poco interés por la enseñanza, ya que tanto hablamos de regeneración.

## Información política del día.

Madrid 18.

También el señor García Alix ha expuesto hoy algunos juicios relacionados con la famosa carta, llamada, por su importancia, á seguir ocupando la atención pública.

El ministro de Hacienda cree que, teniendo la referida carta un carácter puramente confidencial, no ha debido publicarla la persona á quien se dirigía sin contar con la venia del que se la dirigió, puesto que la correspondencia privada pertenece por igual al que la envía que á quien la recibe.

De todas maneras, el Gobierno

no rehuye la responsabilidad del contenido de la carta.

Interrogado el señor García Alix si el Gobierno tenía acordado imponer algún correctivo al cardenal Casañas por lo inusitado de su proceder, contestó lo siguiente:

—El Código penal no castiga las faltas de cortesía y de atenciones. También aseguró el señor García Alix que él no conocía el contenido de la carta hasta que la publicaron los periódicos.

Afirmó que, cuando se trató de la apertura de la capilla protestante de Barcelona en Consejo de ministros, se examinaron todos los antecedentes, y el Gobierno se atuvo respecto de este asunto á las disposiciones adoptadas por otros Gobiernos anteriores, que no se opusieron á ello; pero si á que fuesen colocados en el exterior de los edificios signos religiosos.

La Comisión de representantes de Sevilla, prosiguiendo sus gestiones cerca del Gobierno, visitó hoy al señor García Alix, ante el cual hizo manifestaciones análogas á las expuestas ante otros ministros, y relacionadas con la crisis agrícola.

El ministro de Hacienda ofreció facilitar cuantos medios de él dependan y se estimen necesarios para resolver la difícil situación creada á aquellos pueblos.

Esta tarde á las seis se han reunido con el ministro de la Gobernación el alcalde de Sevilla y otros de distintos pueblos de la provincia que forman parte de la Comisión, con objeto de concretar los asuntos que dependen de este ministerio y que puedan ser resueltos fácilmente.

Después de esta conferencia, mañana acompañará el señor González Besada á los referidos alcaldes al ministerio de Agricultura, para recomendar el despacho inmediato de los asuntos más indispensables.

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la asamblea federal, discutiéndose con fogosidad la solución del problema agrario.

Luego se discutió la separación de la Iglesia y el Estado, y por último se leyó el mensaje que la Asamblea dirige á los parlamentos de Francia, Inglaterra y Alemania, á propósito de las cartas oficiales publicadas en el *Boletín Eclesiástico* de Barcelona, relacionadas con la apertura de la capilla protestante en la capital de Cataluña.

En este documento se consigna que las cartas en cuestión revelan un desconocimiento del alma española.

*El Corresponsal.*

## Exención de pago á muestras comerciales.

A fines del mes próximo pasado la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio elevó instancia al ministerio de la Gobernación en solicitud de que, de acuerdo con el espíritu de la Real orden de 26 de abril de 1904 que establecía la prohibición á los ayuntamientos de Astorga y Monforte de hacer efectivo impuesto alguno sobre introducción ó tránsito de muestras de comercio, se obligue á los ayuntamientos de Burgos, Zamora, Pontevedra y otros, que han

autorizado presupuesto para 1905 con arbitrios sobre muestrarios, á cumplir la citada Real orden que exime del pago á las muestras comerciales.

El señor González Besada, atendiendo estas justas reclamaciones, ha dictado una Real orden que publica la *Gaceta* de hoy, encargando á los gobernadores civiles que obligue á los Ayuntamientos al exacto cumplimiento de la Real orden de 26 de abril de 1904, por la que no pueden imponerse arbitrios municipales á la introducción ó tránsito de muestras de comercio.

En Tuy, Benavente, Zamora, Briviesca y otras poblaciones, se ha hecho ya efectivo el aludido impuesto, que tendrá que ser reintegrado á los interesados.

## RUSIA Y JAPON

Londres 18.

Comunican de Tokio al *Daily Telegraph* que la escuadra del Báltico ha establecido varias estaciones de telegrafía sin hilos en el territorio francés y que ha comunicado con Saigón y San Petersburgo.

Durante treinta días la flota rusa ha consumido 120.000 toneladas de carbón, ignorándose dónde se lo han procurado.

El «Kokuma» hablando de la orden del día del partido progresista, que declara que Francia ha entrado en una guerra, y pide al gobierno haga un llamamiento á Inglaterra para la aplicación del artículo 3.º del tratado de alianza, dice que esta resolución es prematura y que por ahora es imposible ponerla en práctica.

Durante la última tempestad, el crucero auxiliar *Nehkomarn* ha chocado con una roca, sufriendo graves averías. Tres vapores se han encargado de ponerle á flote.

Un vapor noruego llegado á Modji dice que el día 12 se ha oído un violento cañoneo que duró des

de las ocho hasta las once de la mañana, á 3º,45 de latitud norte. Añade que se ha visto á un torpedero japonés navegar en esta dirección. En Port Arthur han sido encontradas 100.000 toneladas de carbón.

El comandante del vapor alemán *Borneo* comunica que el gobernador de este punto ha recibido aviso de que nueve acorazados estaban fondeados á la vista de la isla Gaya, cerca de Labuan. Añade que desconoce la nacionalidad de dichos barcos.

París 18.

Dicen de Saigón, como noticia oficial, que las dos escuadras rusas, después de unirse el 8 del corriente, fueron á aguas territoriales, tomaron la altura y alejaronse el 14 hacia el Este.

El comandante del buque hospital *Orel* irá á Shanghai.

El almirante Jonquieres volvió de su inspección de las costas de Annam, con impresiones favorables.

Londres 18.

El corresponsal del *Daily Chronicle* en Hong Kong, telegrafía á su periódico que el almirante Rodjstvensky es uno de los hombres más severos que tiene la marina rusa.

Un francés que ha visitado el barco almirante dice que un oficial acusado de desobediencia, ha sido castigado á trabajar tres días en la fragua del buque. Todo el mundo teme al almirante pero tiene confianza en él.

Los oficiales rusos están convencidos de que gracias á Rodjstvensky, pueden medir sus fuerzas con el enemigo y esperan con ansiedad la batalla, que estiman cambiará la situación de la guerra.

El ministro de los Estados Unidos en Banglaok, dice que el día 11 del presente mes de mayo, ha visto á 64 millas al norte de la bahía de Camrank, catorce navíos de guerra pertenecientes á la flota del Báltico.

## CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

En la capital de Aragón se cele-

bró el pasado domingo la asamblea de vinicultores para protestar contra la famosa ley de alcoholes implantada por el señor Osma.

Durante la asamblea se entabló discusión laboriosa y se convino agregar á las bases provisionales que ya hemos publicado, las siguientes:

1.º Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

2.º Solicitar la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles.

En el transcurso de la discusión propuso el señor Paraiso la creación de bodegas societarias y se habló de los medios de evitar la adulteración de los vinos.

## Ecos madrileños.

Madrid 18.

Se ha inaugurado el Real Aéreo Club con asistencia del Rey, las Infantas Isabel y Eulalia; numerosos aristócratas, jefes y oficiales del ejército y todas las autoridades.

Después de hinchados se lanzaron al aire los globos *Arión*, *Alcotán*, *Vencejo* y *Alfonso XIII*; todos ellos iban tripulados por socios de dicha sociedad y varios oficiales del Arma de Ingenieros; el público, que era muy numeroso, vitoreó al Rey y á los excursionistas; las lavanderas le entregaron un ramillete de flores en recuerdo de su cumpleaños.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. ha sido muy breve á causa de tener que asistir el Rey á la inauguración del Aéreo Club.

El señor Villaverde hizo, en su discurso acostumbrado, un resumen de los sucesos más salientes de la semana, tanto de interior como de exterior, dándole cuenta de haberse solucionado las crisis parciales de Lisboa y Londres. Luego examinó detenidamente la situación de Andalucía é indicó el interés que el Gobierno se toma por remediarla. A continuación firmó S. M. varios decretos, entre ellos uno concedien-

— 16 —

Puntos á examinar en este dictamen.

Entremos en los demás puntos que debe abarcar este dictamen previo, y que son los siguientes:

Emplazamiento de la Exposición.

Plan general y método para las instalaciones, según los diferentes productos, artículos, máquinas, aparatos, métodos, procedimientos, etc., que han de exhibirse y estudiarse.

Concursos especiales.—Congresos.—Fiestas y recreos.

Recursos y planes económicos y financieros.

Premios y recompensas.

Trabajos previos para la organización del Certamen.

Emplazamiento.

Respecto al primer punto de los indicados, ó sea el emplazamiento de la Exposición, debe tomarse por base el luminoso

— 15 —

mún ayuda é intervención de España, queridas y respetadas; patentizando así que la raza, más bien que declinar, tiende á mantener y aumentar sus reconocidos prestigios.

En cuanto á nuestra patria, téngase presente, ante todo, que la crisis, más bien que obrera, del trabajo manual, no puede, desde luego, atenuarse, ni aun en parte muy insignificante, más que por obras públicas que den ocupación y jornales á crecido número de braceros, de los que si bien hay exceso en todas las grandes poblaciones aquí en Madrid ocurre eso muy singularmente, por venir de todas partes de la Península á buscar trabajo á la Corte.

Hay datos muy elocuentes que justifican las previsiones de que una Exposición como esta puede ocupar de 20 á 30.000 personas entre técnicos, artis-

do las recompensas ya acordadas á varios oficiales de la 3.ª región con motivo del último viaje á Levante.

El señor Besada recogió hoy los cargos que la Prensa dirige al Gobierno por la publicación de la carta del Rey al obispo de Barcelona.

Como las manifestaciones del señor Besada son en su mayoría idénticas á las que ayer me hizo el señor Villaverde, las reproduzco sucintamente.

Dijo el señor Besada, que la carta es perfectamente constitucional, y que el Gobierno, desde el momento en que se ha hecho pública, acepta la responsabilidad de ella.

Manifestó también que el cardenal Casañas, por su categoría de príncipe de la Iglesia, puede dirigirse directamente á S. M.

Insistió en que la prueba de que nada se ha hecho contra la constitución, es que la capilla se ha abierto sin signos exteriores de culto, cumpliendo así la R. O. de 1876, 1878 y 1884, dictadas por Cánovas y Sagasta.

El señor Alix se ha explicado en los mismos términos que su compañero, añadiendo que «el más elemental deber de cortesía impone al que la recibe solicitar permiso del remitente para publicarla; por tanto no tiene por qué el Gobierno aplicar ningún correctivo, puesto que el Código no castiga las faltas de cortesía».

Mañana conferenciarán el alcalde de Sevilla y el ministro de Hacienda, para ponerse de acuerdo en las pretensiones del municipio de Sevilla sobre la actual crisis agraria.

El señor Besada ha quitado fundamento á la alarma que ha producido en Barcelona el tratado comercial con Francia, puesto que la base de este será la reforma arancelaria y en esta entenderán las Cortes.

El alcalde de Madrid sigue gestionando con los tabajeros la rebaja del precio de la carne, esperando conseguirlo.

*El Corresponsal.*

**UNA CAJA DE AHORROS NACIONAL**

Uno de los primeros proyectos que el ministro de Hacienda, señor García Alix, presentará el mes próximo á las Cortes, será el de creación de la *Caja Nacional de Ahorros*.

Según vemos en la prensa de Madrid, las principales bases de dicho proyecto, son como sigue:

La Caja se constituye con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda.

Ningún ingreso podrá ser inferior á una peseta, ni el crédito de cada imponente podrá exceder de 2.000.

No se podrán hacer dentro de cada año ingresos cuya suma exceda de 1.000 pesetas.

Los ingresos se harán en metálico ó en sellos. Estos los venderán las expendedorías de la Arrendataría de Tabacos.

El interés no se fija en el proyecto; lo hará el ministro de acuerdo con el Consejo que se creará para la administración de la Caja.

Al fin de cada año se acumularán los intereses devengados al capital de cada libreta.

Podrán imponer las mujeres casadas y los menores, más para el reembolso se necesitarán las autorizaciones de los maridos, padres, tutores, etc.

Los fondos de la Caja se invertirán en deuda pública y el perjuicio ó beneficio que resulte de los precios y del curso de los valores afectarán al fondo de la misma Caja.

Será ésta intervenida por el representante del Estado cerca de la compañía Arrendataría de Tabacos, y habrá un Consejo de administración de la Caja de ahorros en que entrará el presidente del Consejo de la Arrendataría, el gobernador del Banco, el obispo de Madrid y otras personalidades respetables.

**Comisión provincial.**

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez, el día 17 celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar los gastos ocasionados en la recepción del camino vecinal de Toro á Pozoantiguo.

Denegar la pretensión del contratista de bagajes, de que se le condonase la multa impuesta por negarse á trasportar los muebles á un guardia civil.

Aprobar los gastos ocurridos en la cárcel durante el mes de febrero último, importante 1.001 pesetas.

Ordenar el machaqueo del cantorodado que existe en la carretera de Gema.

Autorizar á la asilada de la casa

Hospicio, Saturnina San Gregorio, para contraer matrimonio.

Aprobar varias cuentas de material y la subasta de 500 kilos de tocino para el Hospital de Toro.

Devolver varios niños de la casa Hospicio y admitir otros.

Aprobar varias cuentas de los establecimientos de beneficencia.

Revocar el acuerdo de la Corporación municipal de Pinilla de Toro sobre rendición de cuentas, que dió origen á varios recursos.

Denegar la pretensión del padre del niño Diego Gallego, de que continuase en el Hospicio.

Después de despachar otros asuntos, se levantó la sesión.

**Día 18.**

También en el día de ayer celebró sesión la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede confirmar las multas impuestas á varios vecinos de Carbajales de Alba.

Anular el reparto de paja y leña del pueblo de Tardobispo.

Conceder un socorro de 50 pesetas al vecino de Bretó, Apolinar Rodríguez, para que atienda al tratamiento de su hijo que sufrió moraduras de un perro rabioso.

Despachados otros asuntos, la presidencia levantó la sesión.

**DEL EXTRANJERO**

**Riga 18.**

Ayer á las once de la noche ha sido lanzado un objeto explosivo, en el interior del parque Woerman, sobre una patrulla de cosacos. Dicho explosivo cayó á los pies de un oficial de policía que acompañaba á los cosacos. Sólo ha herido á un caballo.

La multitud que acudió al lugar de la explosión, fué dispersada á latigazos.

**Londres 18.**

Dicen de Shangay al *Daily Telegraph*, que la administración de Aduanas ha adoptado enérgicas medidas sobre la exportación de carbón.

La China meridional ha recibido del Japón una orden, prohibiendo la entrada de carbón por dicho territorio.

**San Petersburgo 18.**

El periódico *Birjéira Viádomosti* dice que se han presentado dos casos sospechosos de cólera en Bogorodosk, distrito de Moscou.

**Kamenez Podolk (Rusia) 18.**

Ha terminado totalmente la agitación de los campesinos de Newtschiga, Proskuroff y Kameneg.

**San Petersburgo 18.**

En la fábrica de construcciones navales del Neva, se ha intentado un movimiento huelguista que ha fracasado.

**París 18.**

Comunican de Anveres que es inexacta la noticia de que los Budjas del Congo se hayan sublevado. El agente Pilaet, ha sido condenado á seis meses de prisión por acusarse de espionaje.

La situación en Limoges continúa mejorando. Han vuelto al trabajo numerosos operarios. Se cree que pronto quedará conjurado el movimiento obrero.

**NOTICIAS**

En el tren mixto de esta noche son esperados en esta capital los diputados á Cortes don Calixto Rodríguez y don Santiago Alba Bonifaz.

Según nuestras noticias, la visita á Zamora de los señores citados, tiene por objeto formalizar el contrato para suministro de una importante cantidad de energía eléctrica, transportable con destino al alumbrado é industrias de la capital castellana, procedente de *El Porvenir de Zamora*.

El prestigioso nombre que posee en el mundo de los negocios el señor Rodríguez, y la influencia y simpatías de que goza el señor Alba en Valladolid y en toda la región castellana, son circunstancias favorables que dan á esta visita una importancia extraordinaria, de la que deseamos resulte positiva inteligencia comercial beneficiosa para las dos entidades mercantiles.

Sean bien venidos los señores Alba y Rodríguez.

En el Juzgado de instrucción se esta formando sumaria contra los dos empleados de consumos que el martes pasado apalearon á su compañero Pedro de San Antonio.

Pasado mañana predicará en la iglesia de San Ildefonso, en el ejercicio del mes de María, el capellán del Ayuntamiento, don Manuel Jambrina.

Tan desanimado como el anterior se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

La cotización fué la siguiente: Trigo á 57 y 58, centeno á 48 y cebada á 37.

Ayer ingresó en la cárcel el vecino de Moraleja del Vino, Benjamín Trigo Casado (a) *Dominguín*, por desacato á la autoridad.

Ha fallecido en Palencia nuestro paisano el capitán de la guardia civil retirado, don Pedro Hernández Corralo.

Reciba su viuda é hijos nuestro sentido pésame.

Por el obispado de Astorga se han hecho los siguientes nombramientos de personal.

Para la parroquia de Puebla de Sanabria don Isidro Soto Fernández; de Ilanes y Rabanillos (Sanabria), don Manuel Gallego Santos.

**PÉRDIDA**

Desde la estación del ferrocarril al fielato de Santa Clara, se ha extraviado días pasados un paquete de mercancías caído del carro que le transportaba.

Se suplica á la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

La Comisión provincial volverá á reunirse los días 26 y 27 del actual.

El alcalde de Benavente ha solicitado la remisión de varios tubos de linfa para la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Bermillo de Sayago.—Delito, lesiones; procesado, Pedro Luengo Nieto; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Prada; abogado, señor Luermo (C.) procurador, señor Heras; testigos, 20.

Se encuentra en esta capital el ilustrado profesor de instrucción primaria, don Agapito Hernández Marcos.

Reciba nuestro saludo.

En el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento Toledo, ha comenzado á funcionar un gabinete fotográfico, auxiliar de práctica de campaña, bajo la dirección del primer teniente don Juan Losada.

Telegrafían de Burgos que el alcalde de Cuzcurrita, pueblo de aquella provincia, ha sido vilmente asesinado mientras se hallaba durmiendo.

Del reconocimiento practicado en el cadáver se desprende que el asesino, después de disparar dos tiros que hicieron blanco, remató al desgraciado alcalde dándole fuertes golpes con una azada.

Llamábase el muerto don Francisco Palacios.

Ignórase quién sea el autor de tan bárbaro hecho.

*Servicio del regimiento para mañana.*

Cuartel.—Capitán, don Antonio Navarro.

Hospital y provisiones.—Id. don Francisco S. de Castilla.

Guardia de prevención.—Primer teniente, don Felipe Figueras.

Imaginería, vigilancia, visita de hospital y compra.—Primer teniente, don Angel G. Pelayo.

El ministro de Obras públicas ha prorrogado hasta el 10 de junio próximo el plazo para el ingreso en el Banco de España de las cantidades recaudadas á favor de los damnificados en el hundimiento del tercer depósito del canal de Lozoya.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Cesar Centeno Pérez.

Claudia Carrascal Vidal.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36), llegará á Zamora y recibirá solamente los días 24 y 25 de 11 á 6, en el Hotel del Comercio, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.

(Véase anuncio.)

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los pueblos siguientes:

Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sarriegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey y San Miguel del Valle.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta audiencia provincial.

tas, empleados y obreros, durante un espacio de tiempo que no bajará, por término medio, de dos años.

Las estadísticas comprueban que en la última Exposición Universal de París excedieron de 60.000 las personas empleadas, y en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 superaron á 25.000; si se tiene en cuenta que cada una de ellas con su sueldo, gratificación ó jornal ampara á otras tres ó cuatro, bien puede decirse que trabajos de la Exposición mantendrán á muy cerca de 100.000 individuos.

Es, además, sabido que los grandes rendimientos del hospedaje de los concurrentes á las Exposiciones no sólo aumentan de modo extraordinario el comercio en general, y muy especialmente el de las capitales donde se celebran, sino tam-

bién que los gastos de transporte, la compra de objetos, el mayor consumo de toda clase de comestibles y bebidas, la concurrencia á los espectáculos públicos y cuanto es en tales casos necesidad que se impone producen, rendimientos muy por encima de los ordinarios.

Esto respecto á los intereses particulares, que si nos detenemos á examinar lo que redundan en beneficio del Tesoro público, tanto en la vida local como en la del Estado, se ve que aumenta, asimismo, muy considerablemente, el ingreso por razón de los impuestos de consumos, transportes, rentas de Aduanas, Correos, Telégrafos, etc., pues todo el mundo sabe que en estos dos últimos ramos, durante la Exposición de 1888 en Barcelona, creció, en cuanto al primero en un 19 por 100, y un 26'50 por 100 respecto del segundo.

En breve serán colocados en los nuevos jardines 17 bancos de hierro contruados por orden del Ayuntamiento.

En los diferentes almacenes de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo que se cotizaron á 58 reales las 94 libras.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . .	3
Terneras. . . . .	4
Corderos. . . . .	24

Por el maestro titular de la Corporación municipal, se está procediendo á la confección del proyecto y presupuesto del alcantarillado de la calle de la Cárcaba y Costanilla.

**¡A CALZARSE!**

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

GONZALEZ

La música del regimiento Toleado desistió ayer de amenizar el paseo de la Glorieta, por causa de lluvia.

La distribución de fondos aprobada por la Diputación provincial para el mes de junio, asciende á 63.538 pesetas 18 céntimos.

El mélico de Fuentesauco don Crisanto Bragado Pinilla, reclama por medio de instancia presentada en el Gobierno civil, 500 pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento.

**EL MEJOR** surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas á precios de fábrica.

ARACIL. Renova, 4.

Los señores siguientes nos han manifestado su deseo de contribuir al homenaje que se prepara en obsequio de don Francisco Morán López:

- Don Manuel Peromingo.
  - > Francisco Casas Alaiz.
  - > Salvador Rodríguez Ramos.
- Sigue abierta la lista de adhesiones en la redacción é imprenta del HERALDO.

Por el ministerio de la Guerra, han sido propuestos para desempeñar las plazas de peatón y cartero de Correos de Bermillo á Badilla y Barcial del Barco, los licenciados del ejército, Pablo García Martínez y Vicente Ufano García, con la retribución de 565 y 150 pesetas respectivamente.

Es el tema de todas las conversaciones las alusiones á la boda del Rey contenidas en el discurso pronunciado por el señor Romero Robledo, así como la contestación del Monarca.

Esto, unido á la coincidencia de los homenajes tributados en Londres y Gibraltar, en alguno de los cuales se han roto las costumbres de la etiqueta, como enviar el Rey Eduardo su saludo al embajador de España en Londres, ha motivado que se crea fundadamente que la Reina consorte será británica.

El alcalde de Castroverde de Campos ha solicitado fuerza de la guardia civil para mantener el orden durante la feria que se celebrará en aquel pueblo los días 27 y 28 del actual.

El alcalde de San Cristobal de Entreviñas participa al señor Gobernador civil, que en la mañana del 17 un grupo de obreros se opusieron á que los ganados entrasen en los prados comunales.

La resistencia de los obreros originó desordenes.

Según nuestras noticias los amotinados hirieron á dos vecinos, siendo uno de estos el secretario del ayuntamiento que parece se encuentra grave.

De Benavente salieron para dicho pueblo siete individuos de la guardia civil, y sabemos que en los primeras horas de esta tarde, el comandante señor Ortega que se encuentra en la villa benaventana, telegrafía al señor Gobernador civil diciendo que reina gran agitación en el pueblo y solicita el envío de cuatro parejas más de la benemérita.

También sabemos que el juzgado de Benavente ha salido para San Cristóbal á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

**LECCIONES DE MÚSICA**  
Solfeo, Piano y Violin.  
CAÑO, 1.

La Compañía del Norte ha dispuesto dejar sin efecto el nuevo horario de trenes, que tantas protestas levantó en Galicia.

El horario quedará tal como al presente.

La dirección general de Telégrafos ha resuelto que los candidatos á la convocatoria de aspirantes declarados inútiles por el médico del cuerpo, que han apelado de esta clasificación, sean reconocidos el día 24 del mes actual.

**A LAS SEÑORAS**

Ha llegado a esta población el representante de los tan renombrados almacenes de tegidos de los señores Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con las últimas novedades en confecciones de señora, como también en lanería y se dería; permanecerá en esta hasta el día 22 del corriente.

Se hospeda en la fonda del Comercio, donde pueden pasar de diez á una de la mañana y de tres á siete de la tarde, y previo aviso se pasará á domicilio.

Ha sido nombrado practicante del hospital de la Encarnación, don Vicente Ramos,  
Reciba nuestra enhorabuena.

En la *Gaceta* aparece un Real decreto por el que se dispone que los concesionarios de minas, cuyas concesiones sean de fecha anterior á la del decreto de 16 de noviembre de 1900, puedan explotar los minerales de cobre, en la forma en que actualmente se hace, por lo que respecta á los impuestos.

**MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA** desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El vecino de Carbajales de Alba, Manuel Romero Tundidor, ha presentado recurso de alzada contra varias multas impuestas por aquella Alcaldía por pastoreo abusivo.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, Joaquín Santamaría Espinosa pase al penal de Cartagena á cumplir la condena de 12 años y un día de reclusión, por el delito de homicidio.

A última hora se ha recibido un despacho de Benavente, manifestando que en San Cristóbal de Entreviñas, reina tranquilidad, y que el secretario del Ayuntamiento continúa en gravísimo estado, por haber sido apaleado por varias personas, en su mayoría mujeres.

Han sido detenidos provisionalmente cuatro sujetos y se desconocen los verdaderos autores de la agresión.

La Comisión provincial concedió ayer un mes de licencia al diputado señor Boyano García.

En el tren correo del Oeste han salido esta tarde para San Cristobal de Entreviñas, cuatro parejas de la guardia civil.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Zamora, don Juan Bautista Molet, ha solicitado prórroga ilimitada de la licencia que disfruta, hasta que se le conceda su pase á situación de jubilado.

Ha regresado de Benavente el comandante de la guardia civil, señor Ortega.

Mañana saldrá nuevamente para la citada villa.

**ULTIMA HORA**

Madrid 19.

**Insultos á un Prelado.**

Dicen de Mendavia (Navarra), que hallándose en aquella villa el Prelado de Pamplona, girando la visita pastoral, ha subido á la tribuna sagrada para pronunciar un violento sermón contra los partidos turnantes y censurar con vivos colores las divisiones de los mismos.

A pesar de que el vecindario de dicha villa se distingue por sus arraigadas convicciones católicas, y un gran respeto al clero, los conceptos de S. I. originaron una protesta que terminó porque todo el pueblo insultase y llegara á amenazar al Prelado.

Cuando el señor Villaverde recibió la noticia, parece ser que no ocultó su contrariedad y disgusto, al ver que un Prelado le suscitaba otro nuevo conflicto, sin haberse conjurado aún el de Barcelona.

El gobernador civil de la capital de Navarra ha ordenado que inmediatamente salgan para Mendavia fuerzas de la benemérita, porque por momentos parece ser que el conflicto adquiere serias proporciones.

Madrid 19.

**Visita regia.**

La reina de Inglaterra, ha llegado á Gibraltar y visitó á Algeciras, dispensándose una cariñoso recibimiento.

Madrid 19.

**Ganadero fallecido.**

Telegrafían de Sevilla que ha dejado de existir el conocido ganadero de reses bravas, señor Muruve.

Madrid 19.

**No hay crisis.**

El presidente del Consejo, ha demostrado especial interés en que hagamos constar los periodistas, que carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados sobre la crisis ministerial de que ayer se hablaba.

Opino, no obstante, que el el ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, persistirá en su actitud y no ha de ser fácil al señor Villaverde hacerle desistir.

Madrid 19.

**En el Círculo liberal.**

El notable y enérgico discurso pronunciado ayer en este centro político, por el señor conde de Romanones, es el tema obligado de todas las tertulias donde se habla de la cosa pública.

Es unánime la opinión de que si en la forma sólo alabanzas merece, en el fondo ha sido uno de los de más energía y acertada oposición al Gobierno.

Atacó con gran dureza á la mayoría; pidió con insistencia el Poder para los liberales, ya que era un hecho la unión de todas sus fracciones, y, por último, excitó á sus correligionarios á que presten ayuda incondicional á los jefes ya que estos, en buen hora, no persiguen otro ideal que el triunfo de la causa liberal.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE** un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca J.B., con todos, sus accesorios y treinta y seis discos *concert* para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

**PIANOS** Chassigne Frères, Bord, Gaveau y otros. Armoniums Cristophe & Etienne, de Paris.

Cubre teclados y cubre-pianos, metrónomos, aisladores y toda clase de accesorios.

Música de todas clases. Ventas al contado, á plazos y cambios.

**SOLO POR OCHO DIAS**  
Hotel del Comercio, cuarto n.º 4.

**VINO SUPERIOR**, clarete de mesa, se vende á 13 reales el cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bodega calle de Traviesa.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**AGUAS DE VILLAZA**  
MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SÓDICO-LITÍNICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estroncia existente en algunas, por el bicarbonato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc. etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de **NO DEBILITAR AL ENFERMO**, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: **TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª—BILBAO**

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

**Lápidas para sepulcros.**

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones contruídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

**NO MAS HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GRAN G/ BINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 24 y 25 de mayo, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

## EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

801	pares	zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270	id.	id. mocitas adorno.	6 id.
5005	id.	id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029	id.	id. hombres, ingleses.	9 id.
2907	id.	botas niños, cordones.	5 id.
3333	id.	id. mujer, ca teta y cordones.	10 id.
2206	id.	id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454	id.	botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

### NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

## LAGUNA Y LEYRADO

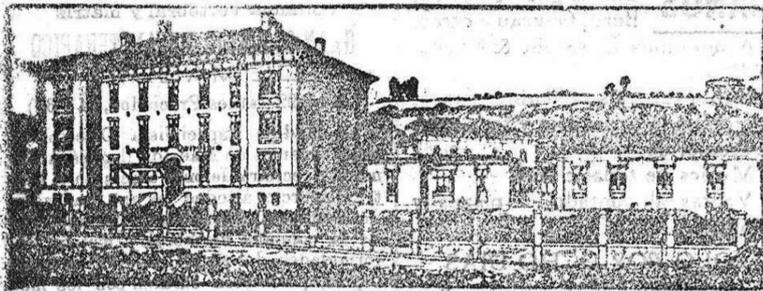
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con los mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

- Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
- Macarrones.—Macarroneo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).
- Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
- Pastas cortadas.—Pepita de molón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdid, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



#### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, cuando los antecedentes se pidan.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

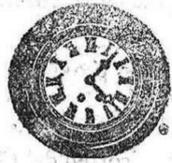
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 69. BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



### Relojería y Optica

## HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### GRAN TALLER

## Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

### CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA OLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

### RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9; Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

### DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

#### PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro métrico ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

**CYCLOS IMPERATOR**

DUCOUR Y C<sup>IA</sup>, Constructores

81, Fab. St. Denis, Paris

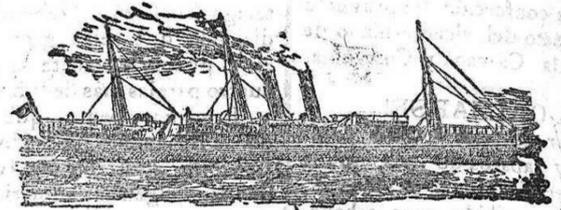
Velocipedos de precisión 1896. Sobresoles neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACIONES.

150

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo POTARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando su viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asimismo medicina gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

Para más informes, diríjirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## ESPERATO ROBLEDO

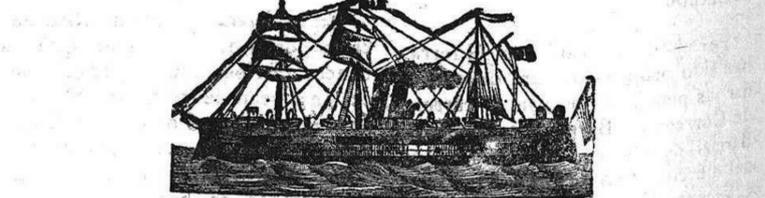
CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO TEJERA Y COMPAÑIA

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



### Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnifico vapor C. RDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnifico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnifico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnifico vapor AMIRAL DE-KERSANT.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Camaguey, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

### IBARRA Y C<sup>IA</sup>

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin cobrarse nada.

Para más informes diríjirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO